



ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 074 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE

MIÉRCOLES 15 DE JUNIO DE 2022

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h05 del día miércoles 15 de junio de 2022, se lleva a efecto mediante video conferencia a través de la plataforma "Microsoft Teams" de Office 365, la sesión No. 074 -ordinaria de la Comisión de Ambiente, presidida por el concejal Juan Manuel Carrión.

Por disposición del Presidente de la Comisión de Ambiente, se procede a constatar el quórum reglamentario en la sala, mismo que se encuentra conformado por los siguientes concejales presentes: Luis Robles y Juan Manuel Carrión, de conformidad al siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo		1
Luis Robles	1	
TOTAL	2	1

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Andrés Delgado, de la Alcaldía Metropolitana de Quito; Andrés Totoy, de la Procuraduría Metropolitana; Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente; Miguel Vázquez, de la Secretaría de Ambiente; Karina Suarez, Enrique Tufiño y Wladimir De la Torre, de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda; Diana Arboleda, Andrés Maldonado y Fernando Andrade, asesores del despacho de la Concejala Andrea Hidalgo; Francisco Cevallos, Eugenia Avalos, Fanny Reyes y Eugenio Campoverde, asesores del despacho del Concejal Juan Manuel Carrión; Verónica Pillajo, asesora del despacho del Concejal Luis Robles.

Siendo las 10h06 ingresa a la sesión la concejala Andrea Hidalgo.

El Doctor Patricio Guachamín, delegado de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, quien luego de constatar que existe el quórum legal y reglamentario, por disposición del señor presidente, procede a dar lectura al orden del día:

1. Revisión del Acta No. 073 de la Sesión Ordinaria del día miércoles 1 de junio de 2022
2. Informe por parte de la Secretaria de Ambiente, sobre los avances y situación actual de la Ordenanza Verde Azul, que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra elaborando, en cumplimiento a la Resolución de la Corte Constitucional



3. Varios.

El Presidente de la Comisión, pregunta si existe alguna observación al orden del día.

El Concejal Luis Robles, manifiesta que en virtud de que tuvieron el Concejo Verde en el zoológico de Guayllabamba, se había tratado el tema de la resolución y que iba a pasar a ser ordenanza, se le puede informar en varios, desde la Secretaría de Ambiente.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, sugiere incluir en varios, dos puntos, el que hace referencia el Concejal Luis Robles, que se informe como se procedería respecto al tema de la resolución, que se mencionó debería pasar a conocimiento de la Comisión, que está vinculado con el tratamiento de la Ordenanza de Residuos Sólidos; y, como proceder para tratar las observaciones que se hicieron en primer debate con respecto a la Ordenanza de Arbolado Urbano.

Secretaría procede a tomar votación respecto al orden del día, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

Con tres votos a favor la Comisión de Ambiente, aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Primer punto. Revisión del Acta No. 073 de la Sesión Ordinaria del día miércoles 1 de junio de 2022.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, mociona se apruebe el acta presentada y se procede con la respectiva votación, obteniéndose los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	AUSENTE	BLANCO	ABSTENCIÓN
Juan Manuel Carrión	1				
Andrea Hidalgo	1				
Luis Robles	1				
TOTAL	3	0	0	0	0



Con tres votos a favor, la Comisión de Ambiente, aprueba el acta No. 073 de la Sesión Ordinaria del 01 de junio de 2022, con las observaciones señaladas.

Segundo punto. Informe por parte de la Secretaria de Ambiente, sobre los avances y situación actual de la Ordenanza Verde Azul, que el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito se encuentra elaborando, en cumplimiento a la Resolución de la Corte Constitucional.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que el tema de la Ordenanza Verde – Azul, es una responsabilidad para su elaboración de parte del señor Alcalde, pero por tratar temas que pasan por lo ambiental es necesario que la Comisión esté informada, preocupa los plazos que la sentencia de la Corte Constitucional estableció para que este cuerpo normativo sea tratado, ha pedido a la Secretaria de Ambiente que informe el estado de avance del cuerpo normativo y cuál va a ser el proceso para su tratamiento, entiende que ira por la Comisión de Uso de Suelo, no es por la Comisión de Ambiente pero al haber de por medio temas ambientales es necesario que la Comisión esté informada; concede la palabra a la Secretaria de Ambiente.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, como parte del proceso de construcción de la Ordenanza de la Infraestructura Verde-Azul del Distrito Metropolitano de Quito, están presentado en la Comisión de Uso de Suelo el mismo avance, porque ellos han solicitado también que les informen; es importante mencionar que la Ordenanza la han estado trabajando junto con los asesores del señor Alcalde; realiza la presentación del informe, de cómo están avanzando.

(Se adjunta la presentación como anexo 1)

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que, lo ideal hubiera sido hacer una sesión conjunta; entre Ambiente y Uso de Suelo, ya que han coincidido en el interés de tratar esta Ordenanza, por los temas que incluye.

La Concejala Andrea Hidalgo, entiende que van a solicitar se remita a la Comisión de Uso de Suelo, pero observa que es un tema netamente ambiental, es importante que sea calificado y enviado a la Comisión de Ambiente o, por último, a una comisión conjunta.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que, de lo que ha explicado la Secretaria de Ambiente existe un fundamento para que trate la Comisión de Uso de Suelo porque esta ordenanza debe estar enmarcada dentro de lo que establecen el Plan y Gestión de Suelo y el Plan Metropolitano de Ordenamiento Territorial.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, señala que están planteando como objetivos, mejorar por donde está planteada la Ordenanza; es decir, por un lado el tema de garantizar la producción servicios ambientales que también incluye todo el tema de riesgos y el tema de agua que es importante prevenir, mitigar los desastres, brindar



espacios recreativos a los habitantes y contribuir a la adaptación del cambio climático, un enfoque que siempre tiene el concepto de infraestructura verde especialmente para ciudad es la conservación de biodiversidad urbana y el tema de aumentar resiliencia dentro de la ciudad.

Al Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, le parece interesante el enfoque que ha mencionado de preservación de la biodiversidad, de resiliencia y cuando se habla de enfoque tiene que ver con el tema de derechos y en este caso los derechos de la naturaleza establecidos.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, presenta los componentes de la infraestructura Verde – Azul; Áreas y elementos de conexión; las funciones que se están planteando dentro de la Ordenanza; Gestión de riesgo climático; Marco Institucional; Autoridad de cuenca hidrográfica distrital; los temas de participación y sensibilización ciudadana; el tema de financiamiento e incentivos, capacitación, educación promoción y difusión; e, infracciones y sanciones; la disposición de la Corte Constitucional es solo para el Distrito Metropolitano a partir de la sentencia, de la acción de protección del rio Monjas; sin embargo, menciona que dentro del Código Orgánico del Ambiente, ya existe el concepto de infraestructura verde y solicitud y disposición de que los GADS comiencen a trabajar.

El Presidente de la Comisión, Concejal del Juan Manuel Carrión, da por conocido el informe de parte de la Secretaría de Ambiente.

Tercer punto. Varios.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que el primer punto que se había planteado es, tratar una hoja de ruta sobre el tema; el Concejo Verde en el zoológico de Guayllabamba, se presenta la resolución que presentaba la Secretaría de Ambiente con respecto a la aprobación de las Políticas de Reciclaje Inclusivo, expresaron que ese contenido ameritaba ser desarrollado en un Ordenanza, pide a la Secretaria de Ambiente informe como procederían en ese caso que está rezagado, porque no ha recibido los informes de parte de algunas instancias municipales.

Cecilia Pacheco, Secretaria de Ambiente, manifiesta que ya existe la Resolución 074, ya se envió respecto al tema; están considerando de que este la propuesta de Política de Reciclaje Inclusivo, está en revisión la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos; el Concejal Luis Robles, había puesto énfasis en el tema de reciclaje inclusivo, considera analizar ciertos artículos que ya se pusieron y hacer un barrido de lo que se está proponiendo dentro de la resolución y ver como esto dentro de la Ordenanza se puede aplicar; han solicitado que se reactive la mesa que había estado ya trabajando los ajustes a la ordenanza, ya tienen los insumos en el tema, tiene una Mesa técnica que ha sido convocada por el Presidente de la Comisión para la revisión de la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos, estuvo detenida por un tiempo porque se estaba tratando otros temas; se quedó pendiente hacer nuevas reuniones, para seguir realizando el articulado y ver en donde habría que hacer los respectivos ajustes; solo es una Mesa



técnica en donde están participando, EMGIRS, EMASEO, la Secretaría de Ambiente y los despachos de los Concejales miembros de la Comisión.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, manifiesta que sobre los informes no remitidos es en función de lo que ha sido expresado por el Concejal Luis Robles que es reiterativo en el sentido de que no se remiten informes importantes para el tratamiento de la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos.

Cecilia Pacheco, Secretaría de Ambiente, señala que los informes fueron solicitados antes de que inicien la gestión, ha consultado con EMASEO y EMGIRS y no tienen conocimiento, cree que es de la administración anterior; sin embargo, si se pueden remitir nuevamente, pueden hacer seguimiento.

La Concejala Andrea Hidalgo, está de acuerdo y manifiesta que de lo que se ha hablado del Reciclaje Inclusivo se debería tener una sola ordenanza que ha estado parada este tiempo por no recibir los informes pertinentes, pero deben hacer un trabajo totalmente integral, que vaya amparado en el Modelo de Gestión.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, considera que el tema de la política que sea inclusiva tiene que ser parte de la Ordenanza de Gestión Integral de Residuos.

El Concejal Luis Robles, cree que es un esfuerzo que se ha tratado de hacer algo más integral; le gustaría en las Mesas de trabajo pedirle a la Secretaria de Ambiente que sea un documento viable con los aportes; el proyecto de resolución que se presentó le parecía bastante conciso; le interesa separar en la fuente y el que contamina paga, esas dos cosas que estén en la resolución que podría elevarse a Ordenanza.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, se compromete a convocar a esa Mesa técnica, para trazar las opciones que se tiene, quizá esta política, inclusive la resolución, una ordenanza sencilla de lo inclusivo pueda ser objeto de tratamiento o de pronto la gran ordenanza macro de gestión integral la pueden impulsar para que esta incluya las políticas.

El Presidente de la Comisión, Concejal Juan Manuel Carrión, señala que el siguiente punto, es para informar, que va a convocar a Mesas de trabajo para analizar las observaciones realizadas en primer debate sobre el proyecto de Ordenanza de Arbolado Urbano, las mismas que se reflejarán en una matriz y se aprobarán en la siguiente sesión de la Comisión.

Siendo las 10h57, el Presidente de la Comisión, manifiesta que, agotado el orden del día para la sesión No. 074 ordinaria de la Comisión de Ambiente, clausura la sesión.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	



Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Para constancia firma el Presidente de la Comisión de Ambiente y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito.

Concejal Juan Manuel Carrión
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE AMBIENTE**

Abg. Pablo Santillán Paredes
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO
DE QUITO**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Manuel Carrión	1	
Andrea Hidalgo	1	
Luis Robles	1	
TOTAL	3	

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Patricio Guachamín	SCC	2022-06-22	
Revisado por:	Samuel Byun	PSGC	2022-06-23	